

## La TV Pública en Europa: Innovación, Retos y Tendencias

*Marta Rodríguez-Castro,*

*Sara Pérez-Seijo,*

*Francisco Campos-Freire (Editores)*

Cuadernos Artesanos de Comunicación /

146 Edición Sociedad Latina de

Comunicación Social

El periodo 2020-30 es la secuencia escogida por los autores de este Cuaderno

Artesano de Comunicación, para realizar un intenso escrutinio de lo que ha sido el devenir servicio del audiovisual público, desde sus inicios hasta la imprescindible adaptación a internet y, además enunciar los retos a los que se enfrentará en el primer tercio del siglo XXI. Es el resultado de un trabajo coral realizado por investigadores de 10 universidades, y en torno a 11 trabajos, la publicación desbroza lo que debe ser el futuro de los medios públicos, partiendo de una realidad, que su existencia es tan necesaria como en sus albores, pero asumiendo que la aparición de Internet ha modificado los marcos de funcionamiento, tanto desde el punto de vista morfológico como semántico.

La función y el concepto de servicio público de radiodifusión debe mutar, para adaptarse a la realidad imperante en los dos primeros decenios del siglo actual, a «servicio público para internet». La BBC, siempre pionera en el mantenimiento del concepto de medio público ya ha incluido en sus planteamientos estratégicos, es evidente que el primer reto será en convertirse en servicio público de comunicación para la era del Internet de las cosas y de la inteligencia artificial. El segundo reto se refiere al ámbito regulatorio y se refiere a la Nueva Directiva Europea, y su necesaria trasposición, en 21 meses a partir de finales de 2018, a la legislación de los estados europeos. Las plataformas y redes digitales también están incluidas en la nueva regulación que las que obliga a asumir algunas responsabilidades editoriales y a contribuir con un 30 por ciento de sus ingresos en este mercado a la producción audiovisual europea. En 2020 España tendrá que haber adaptado la normativa y deberá revisar y reformar tanto la Ley 7/2010 General del Audiovisual, que es la norma bá-

sica estatal de referencia, como también las legislaciones audiovisuales de las Comunidades Autónomas con competencias compartidas. Los años 2019 y 2020 exigirán a los parlamentos del estado y de las comunidades autónomas una revisión normativa y estratégica de la comunicación audiovisual en general y de los medios.

Más cercano aún está el tercer reto que afrontar por parte de la televisión terrestre española, pública y privada. Antes de junio de 2020 deberá completar la migración de la banda de 700 megahercios de la TDT a la de 470-694 MHz para implantar la tecnología 5G para los operadores de servicios móviles. Todo este proceso se enfrenta a un escenario tecnológicamente complejo y fragmentado desde el punto de vista regulatorio pero que debe garantizar el acceso universal, toda vez que el servicio audiovisual público es imprescindible en el siglo XXI. Y, si hay algo que puede y debe garantizar afrontar los retos tecnológicos es un marco de financiación suficiente y estable. Las radiotelevisión públicas europeas están embarcadas en grandes procesos reformadores, imposibles sin suficiencia financiera, en un mundo sujeto a tensiones inevitables, como el generado por el Brexit. En el caso español los medios audiovisuales públicos sufrieron uno de los mayores recortes presupuestarios en el periodo 2010-2016 (-27%), dentro de la UE. Sin la estabilidad financiera y sin una firme apuesta de los países europeos por un servicio público esencial, cualquier vaivén que se registre podría dejar sin efecto la superación de este cuarto reto.

Ya sea en el siglo XX o en el XXI uno de los principales problemas a que se enfrenta el sector es a la superación de la

confrontación y polarización, íntimamente relacionadas con las dinámicas impuestas por los partidos políticos (ya sea en la oposición o en el gobierno) en relación con el uso del servicio audiovisual público. Este quinto reto puede llegar a lesionar la credibilidad de los servicios públicos y a provocar una desafección por parte de los usuarios. Estrechamente relacionada con la credibilidad se encuentra la reforma de la gobernanza, ya que las corporaciones audiovisuales necesitan reforzar su credibilidad por esta vía. Transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad, son los conceptos que deben imperar en la toma de decisiones garantizarían la asunción del sexto reto. La Unión Europea de Radiodifusión enunció en 2012 los que deben ser los pilares esenciales de la radiotelevisión pública: universalidad, calidad, independencia, diversidad, innovación y rendición de cuentas, necesarios para el servicio audiovisual público, a los que ha de sumarse otros aspectos o valores emergentes de la sociedad digital actual, los autores establecen este como el séptimo reto de la radiotelevisión pública para los próximos años.

La innovación constituye una línea estratégica para culminar la transformación del servicio audiovisual público, y no solo se trata de mantenerse, en un entorno cambiante si no de competir y garantizar su sostenimiento a largo plazo, este octavo reto da paso al siguiente, la alfabetización mediática, imprescindible dada la preocupante realidad de las *fake news* y de la pérdida de confianza en las instituciones. Por último, los autores enuncian el décimo reto, la reafirmación del valor social del servicio audiovisual frente a los valores de cambio y uso.

La identificación de los retos, por parte de los autores, pone el foco en lo relevante y en lo estratégico y permite trazar las líneas de necesidades y aspiraciones del servicio audiovisual público. Reforzar la legitimidad del servicio audiovisual; mejorar y proteger la independencia, transparencia y rendición de cuentas de su gobernanza para incrementar esa confianza y credibilidad; una financiación suficiente, sostenible, previsible, plurianual e independiente y una regulación tecnológica que garantice el mantenimiento de la universalidad de presencia de los servicios audiovisuales públicos en las plataformas digitales, entre otras vías de actuación.

Transitar por las páginas de este Cuaderno Artesano de Comunicación permite acceder a todas las facetas del análisis que requiere una transformación tan evidente como la del servicio audiovisual público, con líneas de gestión realistas y validadas. Como colofón, el último capítulo expone un sistema experto de análisis financiero aplicado a las televisiones privadas ecuatorianas Teleamazonas y Ecuavisa como experiencia piloto, que podrá aplicarse en futuros trabajos a los medios de comunicación de titularidad estatal.

Esta publicación garantiza el acceso a un mensaje descriptivo, tras una investigación en relación a un tema con muchas facetas y que proporciona las claves para poner al día los conocimientos sobre un aspecto crucial de la sociedad del siglo XXI, el papel que deben desempeñar los medios audiovisuales públicos en el acceso a la información, como elementos de equidad en el acceso de contenidos informativos y formativos.

*María Yolanda Martínez Solana*  
Universidad Complutense